

ACTA CP N° 10/2021

En Madrid, a 12 de mayo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 9/2021 del 28 de abril de 2021.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Plan de Vacunación.
 - 2.2. Asamblea General Extraordinaria de Aprobación de Estatutos y Ordinaria de Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2020.
 - 2.3. Calendario reuniones mes de mayo UICM.
 - 2.4. Consejo Administración del SERMAS.
 - 2.5. Grupo Trabajo de Humanización y Deontología Profesional.
 - 2.6. “En tiempos de COVID, cuídate y cuida tu boca”, campaña del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Comunidad de Madrid.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Denuncia 2021/10.
 - 3.2. Denuncia 2/2021.
 - 3.3. Firma convenio de colaboración con la Asociación Española de Esclerodermia (AEE).
 - 3.4. Comisión de Igualdad. Plan de Igualdad institucional.
 - 3.5. Escuela Madrileña de Salud. Seguimiento del convenio.
 - 3.6. Plataforma Síndrome tóxico.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
 - 4.2. Talleres Equilibrio y hábitos saludables.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Mantenimiento web institucional.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Comisión Académica.
 - 6.2. Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo.
- 7. Expedientes para aprobar.**
- 8. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 9/2021 del 28 de abril de 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 9/2021 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 28 de abril del 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Informe de la evolución del Plan de Vacunación.

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que parece que el Plan de Vacunación se reactiva esta semana aunque oficialmente no se ha recibido nada.

Las acciones realizadas desde la última reunión con la Junta de Gobierno:

➤ *Se mandó escrito al **Ministerio de Sanidad** exponiendo las incidencias que se están produciendo en el Plan de Vacunación, solicitando una respuesta a la incertidumbre en torno al proceso de vacunación de los fisioterapeutas madrileños. La respuesta recibida desde la Oficina de Información y Atención al Ciudadano fue insuficiente. Desde el **CGCFE** también se solicitaba soluciones a la problemática del colectivo, respuesta igualmente insuficiente.*

➤ *Se ha solicitado la intervención del **Defensor del Pueblo**.*

➤ *Se sigue a la espera de la solicitud de reunión con la **directora general** de Salud Pública.*

➤ *Se han hecho contactos con los distintos **agentes sociales**.*

La decana comenta que la repercusión de la Nota de Prensa enviada a los medios el pasado día 7 de mayo sobre la petición al Defensor del Pueblo ha tenido buena repercusión produciéndose intervenciones de la decana en varios medios, Onda Madrid, Antena 3, El País y 20 Minutos.

2.2. Asamblea General Extraordinaria de Aprobación de Estatutos y Ordinaria de Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2020.

La decana comenta que, el pasado sábado 8 de mayo, tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria para la Aprobación de los Estatutos y la Ordinaria de Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2020 en el Círculo de Bellas Artes.

Las cuentas se aprobaron pero el texto propuesto de los Estatutos no alcanzó la mayoría cualificado de 2/3 de los votos favorables de los asistentes que recoge los Estatutos actuales.

Se seguirá trabajando al respecto, estudiando estrategias de comunicación, concluye la decana.

2.3. Calendario de reuniones mes de mayo UICM.

La decana presenta el calendario de reuniones para el mes de mayo de las comisiones y grupos de trabajo de la UICM:

- *13/05/21 COMISIÓN DE SANIDAD
Reunión telemática
Hora: 17.00h*

- *17/05/21 COMISIÓN PRL
Reunión telemática
Hora: 17.30h*

- *24/05/21 REUNIÓN DEL GT DE RESPONSABLES DE COMUNICACIÓN DE LOS COLEGIOS_DÍA DE LAS PROFESIONES 2021 (V EDICIÓN)
Reunión telemática
Hora: 13.00h*

Sobre la reunión de la Comisión de Sanidad la decana comenta que en el punto 3.del Orden del Día se contempla la propuesta del Colegio a poner en común de las incidencias de los Colegios de la Comisión, a raíz del protocolo de vacunación con el fin de valorar de la necesidad de trasladar las mismas de forma conjunta desde la Comisión a las autoridades sanitarias.

2.4. Consejo Administración del SERMAS.

Se informa que se ha cancelado la reunión prevista para el próximo 18 de mayo de 2021 del Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud.

2.5. Grupo de Trabajo de Humanización y Deontología Profesional.

La decana comenta que el Grupo de Trabajo de Humanización y Deontología Profesional está analizando los datos recogidos de la encuesta que se envió a los colegiados de cara a tener una perspectiva sobre el grado de conocimiento de los colegiados sobre Humanización.

Se recibieron casi 300 respuestas. El estudio será presentado en el Congreso Humans que se celebrará los días 17 y 18 de junio, organizado por la Fundación Humans.

2.6. “En tiempos de COVID, cuídate y cuida tu boca”, campaña del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Comunidad de Madrid.

Del 10 al 17 de mayo el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos (COEM), a través de su Fundación (FCOEM), va a celebrar una edición especial de la tradicional Semana de la Higiene Oral.

El lema: “En tiempos de COVID, cuídate y cuida tu boca”, tiene como objetivo difundir entre la población los tradicionales mensajes de salud oral y prevención de la campaña, pero sin olvidar la situación en la que nos encontramos. Más que nunca, la higiene oral se convierte en un elemento esencial de salud, tanto bucodental como general. Recientes estudios parecen apuntar a que una mejor higiene oral, así como el uso de algunos colutorios con actividad virucida, pueden reducir el riesgo de transmisión y la gravedad de la COVID-19.

Un año más, la campaña cuenta con el respaldo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, así como los colegios profesionales de Farmacéuticos, Fisioterapeutas, Médicos y Podólogos de la Comunidad de Madrid.

3.1. Denuncia 2021/10.

Se recibe el escrito de un ciudadano denunciando la actuación de una colegiada que se publicita en la página web www.fisiomaternal.com

El primer contacto con la fisioterapeuta fue correcto pero a partir de la segunda sesión, indica el ciudadano, el trato no fue el más adecuado. Parece ser que la web no cumple con los requisitos legales y no le facilitan las hojas de reclamación correspondientes.

Se contacta, hasta en dos veces, con la colegiada en cuestión para que aporte su versión de los hechos sin tener, hasta ahora, respuesta.

La secretaria general recuerda que esta colegiada ya tuvo otro problema con una ciudadana el año pasado y al comprobar que no estaba colegiada se trasladó toda la información a Inspección y Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid para su información y efectos oportunos, y así se le comunicó a la ciudadana. Actualmente, sí está colegiada.

Se abre un turno de intervenciones y se acuerda mandar un burofax a la colegiada con el fin de recabar información para poder analizar el caso en la próxima Junta de Gobierno.

3.2. Denuncia 2/2021.

Según se informó el pasado 31 de marzo:

“Se recibe el escrito de un colegiado denunciando la solicitud de datos personales y bancarios a personas demandantes de empleo a través de una supuesta web falsa que sería un plagio de la suya. El colegiado lo ha denunciado a delitos informáticos. La supuesta web falsa sería:

www.fisiojbmadrid.com

La secretaria general recuerda que, en el mes de enero, se recibió la denuncia de un ciudadano sobre esta misma web, donde aparecen fisioterapeutas con número de colegiado que no corresponde con los colegiados registrados en la Institución, implicados en cierta estafa con venta de coches.

Una vez comprobado que los fisioterapeutas que se publicitan en la web no se corresponden con el número de colegiado que nosotros tenemos en las bases de datos se procedió a informar a Dirección General de Inspección Sanitaria.

Se trasladó la información tanto al Delegado de Protección de Datos, como al asesor jurídico de la Institución para estudiar acciones a emprender. Por otro lado, se informó a los colegiados agraviados con la supuesta suplantación de identidad para que denunciaran la situación”.

Desde el Colegio también se denunció, tanto a la Agencia Española de Protección de Datos, recibiendo la desestimación de la misma al tratarse de un asunto personalísimo debiendo ser los colegiados quienes denuncien, como al Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT), contestando, este último, que lo reportado no es un incidente de ciberseguridad y sí posible suplantación de identidad que deberá ser tratado como tal, denunciándolo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado.

En el día de hoy se les ha mandado un correo a los cuatro colegiados afectados preguntando si han realizado algún tipo de acción por si se viera oportuno sumarse a la denuncia. Hasta ahora solo ha contestado una colegida indicando que sí habían denunciado la situación.

3.3. Firma convenio de colaboración con la Asociación Española de Esclerodermia (AEE).

Se ha firmado el acuerdo de colaboración entre el Colegio y la Asociación Española de Esclerodermia (AEE). Asociación de ámbito nacional con la que la secretaria general ya tuvo los primeros contactos a primeros de año con el fin de acercar el Colegio a las asociaciones de pacientes.

En el próximo número de la revista física “30 Días” se le dedicará un espacio para visibilizar la asociación y se mandará una Nota de Prensa.

3.4. Comisión de Igualdad. Plan de Igualdad Institucional.

La secretaria general indica que se sigue trabajando para implementar el Plan de Igualdad institucional, ultimándose el autodiagnóstico del Colegio y la elaboración de un Excel reflejando datos de género.

Se está redactando un documento que recoja el compromiso de la Junta de Gobierno en cuanto a Igualdad y acabando de redactar el protocolo de acoso.

Al respecto la secretaria general propone que las consultas/denuncias sobre acoso lleguen, en un primer momento, al asesor jurídico para comprobar que no está implicada la Jefatura de Personal y, una vez comprobado que no existe dicha implicación, se derivará a Jefatura de Personal (secretaría general) para su gestión. En el caso de implicación de la Secretaría General se mandaría al Decanato de la Institución.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para aportar que se tendría que recoger una vía alternativa ante la posibilidad de implicación del asesor jurídico, acordándose que, si así fuera, se saltaría ese primer paso y se recibirían directamente en Jefatura de Personal.

El próximo día 19 tendrá lugar una reunión de los cuatro miembros de la Comisión, decana, gerente, D. D.L., por parte de los trabajadores, y la secretaria general, con D. J.M. de Qualia y el asesor jurídico con el fin de ultimar el protocolo de acoso y seguir con la implementación.

3.5. Escuela Madrileña de Salud (EmS). Seguimiento del convenio.

Nos comunican que ya se ha subido la formación en la que colaboró la colegiada N° 3930 Dña. Pilar Martín a la plataforma de la Escuela Madrileña de Salud.

Son cuatro temas estructurados en 4 vídeos más otro de ejercicios.

[Curso: Cómo aliviar el dolor a través del ejercicio terapéutico: desmontando mitos \(comunidad.madrid\)](#)

Desde la Escuela Madrileña de Salud nos indicarán la fecha de su lanzamiento de cara a poder estudiar acciones conjuntas para darle visibilidad a los vídeos.

Por otro lado, próximamente, se fijará fecha para la reunión anual de seguimiento del convenio y revisión de la memoria.

Se informa que hay un cambio en el grupo de seguimiento, incorporándose D. R.J., actualmente gestor de la Plataforma de Formación de la EmS, en lugar de Dña. N.F.M., anterior secretaria del grupo de la Comisión de Seguimiento.

3.6. Plataforma Síndrome Tóxico.

Se recibe el correo de Dña. C.C., coordinadora de la Plataforma de las Víctimas del Síndrome del Aceite Tóxico “Seguimos viviendo” para presentar, por un lado, un proyecto que intentará visibilizar al colectivo de víctimas y, por otro lado, para solicitar algún tipo de acuerdo con clínicas dispuestas a realizar descuentos para su colectivo.

Se acuerda contactar con la Plataforma y ofrecerles un llamamiento desde el Colegio a las clínicas y colegiados autónomos para que los interesados puedan contactar.

4. Tesorería:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- *Para reposición sobres americanos con el nuevo logo..... 280€*
- *Recogida y transporte de material para desechar..... 170€*
- *5 licencias de Adobe Acrobat Pro 2020..... 1306'85 + IVA*

La Comisión aprueba por unanimidad los presupuestos presentados.

4.2. Talleres Equilibrio y hábitos saludables.

Toma la palabra la Sra. tesorera para comentar que ya han empezado los talleres de envejecimiento activo on-line realizados por la de Geriatria, Gerontología y Dependencia del Colegio en colaboración con la Dirección Gral del Mayor, ayuntamientos y mancomunidades de la Región.

El feedback de los usuarios es muy positivo aunque el formato on-line, en un principio, tenía muchas reservas dado el perfil del usuario.

5. Informe vicedecano:

5.1. Mantenimiento de la web institucional.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para indicar que, el próximo miércoles, 19 de mayo, tendrá lugar una reunión con los desarrolladores de la nueva web para solucionar las pequeñas incidencias que se están produciendo en estos primeros días del lanzamiento así como para planificar futuras mejoras.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Comisión Académica.

Toma la palabra el vicesecretario y enlace de la Comisión Académica, D. Raúl Ferrer, para informar que se ha convocado una reunión de la Comisión para el día 20 de mayo. Reunión donde se van a analizar las Bases de los premios al mejor TFG y TFM, así como avanzar en la propuesta más ventajosa en cuanto a la acreditación ANECA de los colegiados que lo soliciten.

Se recuerda que en la última reunión la Comisión elaboró un listado de empresas:

- <https://investigagestores.es/acreditaciones> Madrid
- <http://www.stcurriculares.es/contacto/> Coruña
- <https://www.toqi.es/contacto> Oviedo
- <http://www.impactocv.com/acreditaciones/> Valladolid
- <https://ec3metrics.com/>

D. Raúl comenta que se ha puesto al habla con el suplente IV, D. Roberto Uceró, para realizar contactos con las empresas mencionadas de cara a gestionar un descuento a los colegiados.

Por otro lado, se pregunta si, desde el Colegio, se va a dedicar recursos a mejorar el precio final teniendo en cuenta que se podría beneficiar a unos 400 docentes, algunos de ellos no colegiados y la iniciativa podría ayudar a que se colegiaran.

Toma la palabra la Sra. tesorera para indicar que, una vez gestionado el mejor precio posible, se podría establecer una cantidad a destinar.

6.2. Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo.

D. Raúl, enlace de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación, informa que las personas de la Comisión están elaborando las Bases para los premios a la Mejor Publicación y para la Mejor Tesis Doctoral. Este último, de nueva creación y aún sin designar la cantidad a destinar.

La Comisión Permanente aprueba que sean 3000 € la cantidad a destinar en este premio. Cantidad que será ratificada en la próxima Junta de Gobierno.

7. Expedientes para aprobar.

Toma la palabra la secretaria general para indicar que se ha recibido la petición de una recolección urgente por motivos laborales.

Según se contempla en los Estatutos, concretamente, en el artículo 22.2 son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:

“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio,

pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.

Por lo expuesto, tras revisar la documentación que obra en el expediente de recolección mencionado, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes siendo ratificados el próximo día 26 en Junta de Gobierno:

Comisión Permanente 12/05/2021

ALTAS

8. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 19 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.